

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN CELEBRADA
EL DÍA 25 de octubre de 2017

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Informe de la decana, vicedecanos/as y secretario académico.
3. Ruegos y preguntas.

ASISTENTES

Sector A: profesores funcionarios y contratados



Alonso García, Luis
Antón Sánchez, Laura
Arroyo Almaraz, Isidoro
Baños González, Miguel
Caffarel Serra, Carmen
Fernández Fernández, Maximiliano
García Manso, Almudena
Gómez-Escalonilla Moreno, Gloria
Hoyo Hurtado, Mercedes del
Lara Martínez, Antonio
Olmo Barbero, Jesús del
Palazón Meseguer, Alfonso
Pérez Cuadrado, Pedro
Sánchez Cid, Manuel
Santín Durán, Marina
Soto Vázquez, Begoña
Torregrosa Carmona, Juan Francisco
Valle de Frutos, Sonia
Vizcaino Pérez, Ricardo

Sector B: profesores interinos y visitantes



Farfán Montero, Juana
Muela Molina, Clara
Ortiz de Guinea Ayala, Yolanda
Portillo García, Aurelio del
Quintana García-Pérez, Alfonso de la
Roncero Palomar, Ricardo
Sánchez Leyva, María Josefa
Tucho Fernández, Fernando

Sector C: alumnos

Arriero Espinosa, María
Martin Pintor, Noelia

Sector D: personal de administración y servicios

Cid Sanz, Sagrario
Domínguez Torreadrado, Antonio
García García, Isabel
Goñi López de Armentia, Borja
Nebot Boberg, Magdalena

NO ASISTENTES

Sector A: profesores funcionarios y contratados

Álvarez Monzoncillo, José María

Baraybar Fernández, Antonio
Fernández Camacho, Carmen
Gaona Pisonero, Carmen
García Jiménez, Antonio
Gertrudix Barrio, Manuel
López-Galiacho Perona, Juan Luis
Marín Lladó, Carles
Menor Sendra, Juan Jesús
Mondelo Gonzalo, Edisa
Sánchez Cid, Manuel

Sector B: profesores interinos y visitantes

Álvarez García, Sergio
Fernández Romero, Diana
Sánchez Salas, Daniel

Sector C: alumnos



Agudo Martínez, Irene
Campos Martín, Eduardo
Cárdenas Charques, Yaiza
Hormigo López, Guillermo
Moya Basualdo, Florencia Micaela
Oyarbide Ribas, Noelia
Pina Gómez, Esteban
Rodríguez Amado, Álvaro
Sánchez Oliva, Evelyn Sinay
Torres Amaro, Javier

Sector D: personal de administración y servicios

Domínguez Moyano, Campo
Sánchez García, Alejandra

VOTOS DELEGADOS



Izquierdo Iranzo, Patricia
Lozano Ascencio, Carlos
Rajas Fernández, Mario

Siendo las 10:42, da comienzo la sesión ordinaria de la Junta de Facultad por parte de la decana de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, doña Mercedes del Hoyo Hurtado. Da la bienvenida y agradece la asistencia a todos los miembros de la Junta.

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior

Se somete a aprobación el acta correspondiente a la sesión ordinaria de la Junta del 30 de marzo de 2017, que se ha remitido previamente por correo electrónico a todos los miembros de la Junta.

No hay ninguna intervención respecto al acta y se procede a votar con el siguiente resultado:

A favor, 33 votos.

En contra, 0 votos.

Abstenciones, 2 votos.

En consecuencia, queda aprobada el acta correspondiente a la sesión ordinaria del 30 de marzo de 2017.

2. Informe de la decana, vicedecanos/as y secretario académico

La decana inicia su intervención repasando los hechos más relevantes acaecidos desde el comienzo del curso. Comenta el retraso que se ha producido en el inicio de algunas clases debido a la contratación del nuevo profesorado que se ha demorado más de lo previsto. Recuerda a los profesores la necesidad de cubrir, al menos temporalmente, este tipo de ausencias.

A continuación agradece la participación de los profesores en las Jornadas de Acogida, especialmente a la profesora Rebeca Martín que también participó.

Informa que ya se ha recibido el borrador de presupuesto provisional para el próximo año –sobre 40.00 euros–, presupuesto similar al de años anteriores.

Comenta las reuniones mantenidas con el rector, junto al vicedecano de laboratorios, para poner en marcha un plan de inversiones en laboratorios, para lo que se prevé una inversión de unos 300.000 euros que valora como urgente ya que los últimos años no se ha invertido lo necesario para renovar equipos e instalaciones.

A continuación comenta la propuesta del plan estratégico para la Universidad que se presentó a decanos y directores de escuela. Informa que se trata solo de un borrador que próximamente se distribuirá a toda la comunidad universitaria, una vez que se presente en el Claustro.

Comenta también que desde el vicerrectorado de Política Científica también se está trabajando en un proyecto de reorganización de los grupos de investigación de la URJC. Se trata de un borrador inicial que de momento solo se ha debatido con decanos y directores de escuela. Informa que este borrador contempla tres tipos de grupos de investigación: emergentes, consolidados y de alto rendimiento.

Traslada a la Junta la información del último Consejo de Gobierno de la URJC. Se ha previsto la construcción de un nuevo edificio en el campus de Fuenlabrada debido a la saturación de los espacios, y la intención de la URJC de pujar en subasta pública por un edificio en la calle Buen Suceso de Madrid.

Informa a continuación sobre las actividades académicas –jornadas, principalmente– celebradas en la Facultad incluidas en la convocatoria de ayudas a la organización de actividades académicas; y agradece a las asociaciones de estudiantes su participación en la organización de actividades académicas –Apocalipsis zombi, festival de cortos, etc.–, y las felicita por el éxito de la fiesta de las asociaciones estudiantiles de la URJC.

Comenta que se están celebrando las elecciones para delegados de estudiantes, a las que muchos grupos no han presentado candidaturas con las consecuencias negativas para el grupo que de ello se deriva.

Y por último, informa sobre la resolución de la querrela penal de los profesores Perelló y Berganza contra una parte del equipo decanal (las vicedecanas Gloria Gómez Escalonilla y Sonia Valle, el vicedecano Isidoro Arroyo, y la decana Mercedes del Hoyo) y el gerente de Campus (Luis Ballesteros). La querrela fue sobreesidada por el Juzgado de Instrucción número 5 de Fuenlabrada. Los querellantes presentaron recurso ante el citado Juzgado y la Audiencia Provincial, que se desestimó igualmente en ambas instancias.

La **vicedecana de Ordenación Académica y Profesorado**, Gloria Gómez-Escalonilla, inicia su informe suscribiendo las palabras de la decana respecto a la resolución de la querrela penal en la que ella también estaba incluida.

Informa que se ha presentado una nueva propuesta para el Máster de Facultad “Periodismo Digital, nuevos perfiles profesionales”, al haber sido rechazada la propuesta anterior tal y como ya se informó en la anterior sesión de la Junta.

Respecto a las dispensas académicas, informa que en el curso pasado se gestionaron 358. En este curso ya se han tramitado 175.

Sobre los TFG, informa que el año pasado, en la convocatoria de junio, se gestionaron 582 defensas, y otras 120 en julio, lo que ha supuesto convocar una gran cantidad de comisiones de evaluación. Se ha informado de ello al nuevo equipo rectoral.

A continuación presenta su informe el **vice decano de Extensión Universitaria y Relaciones Internacionales**, Isidoro Arroyo Almaraz. Informa del incremento de alumnos en el programa Erasmus, tanto en su modalidad europea (141 alumnos) como en *Munde* (54 alumnos). Asimismo se han incrementado la movilidad de los profesores. En la modalidad de prácticas internacionales han participado 88 estudiantes de la Facultad. El programa Internacional de Estudios y Prácticas "A Magical Opportunity" de la Universidad de California, Riverside, y Walt Disney World Resort (Florida, USA) ha puesto en marcha ya la 16ª edición y ya han seleccionado los alumnos.

Informa a continuación sobre la visita protocolaria de 30 responsables del programa Erasmus de Europa. Sobre la resolución de la convocatoria de ayudas a la organización de actividades académicas de la Facultad, comenta el retraso que justifica por los cambios en el equipo rectoral y lo complicado del proceso.

Interviene a continuación la **vice decana de Calidad y Unidad Docente Delegada**, Sonia Valle. Informa sobre la convocatoria de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad, en la que se informó sobre las memorias de las distintas titulaciones respecto al curso 2015-2016. De ellas cabe destacar la baja tasa de graduación, la asignación de la docencia por perfiles, el exceso de alumnos en las aulas, y la valoración docente.

Comenta que se ha recibido el informe final favorable de la renovación de la acreditación de la titulación de grado en Publicidad y Relaciones Públicas. Entre las acciones de mejora, destaca la necesidad de una mejor coordinación con el centro adscrito ESIC y la necesidad de conocer las causas de la baja tasa de egresados.

A este respecto, informa sobre una reunión con el vicerrectorado de Calidad en la que se propuso elaborar una encuesta para conocer dichas causas. Comenta que en la Facultad, en sus las dos últimas convocatorias de defensa de TFG, ya se han recogido encuestas para conocer esas causas.

Finaliza su intervención comentando las incidencias habidas en la Unidad Docente Delegada del Campus de Madrid-Vicálvaro con el nuevo profesorado asociado en el inicio del curso.

Interviene a continuación el **vice decano de Laboratorios e Infraestructuras**, Antonio Lara, quien comenzó refiriéndose a la reunión con el Rector, al que se le presentó un plan de inversión para la Facultad a largo plazo: las áreas que van a necesitar una inversión mayor en los Laboratorios Audiovisuales en los próximos seis años, que incluyen desde la renovación de las cámaras a la creación de cabinas de montaje en Vicálvaro. Se le transmitió que la Facultad lleva varios años de retraso sin inversión, y que hay que hacer un esfuerzo constante por ir renovando las instalaciones. Dentro del plan de renovación de material, comenta que en dicha reunión se dio el visto bueno a la compra de 34 cámaras ENGs, con una inversión cercana a los 350.000 euros.

Por otro lado, comentó que el aula libre de Avid ya está funcionando con normalidad tanto en Vicálvaro como en Fuenlabrada, aunque en Fuenlabrada no está todavía cubierto el turno de tarde porque. Y lo mismo ha ocurrido con el aula libre de plató, a pesar de la ayuda de los representantes de alumnos para difundir esa posibilidad.

En referencia a los gastos del laboratorio, explicó que en lo que va de año, se han realizado reparaciones y compras de fungibles por valor de unos 5.000 €; fungibles que van desde baterías hasta tarjetas de memoria para las cámaras o los grabadores de sonido. También se han comprometidos otros 2.500 € en reparaciones.

Por último anunció que, junto con los técnicos del laboratorio y algunos profesores, se está elaborando la lista de compras para este año por lo que solicita sugerencias al resto de la comunidad universitaria, para hacer la lista lo más completa posible.

Interviene finalmente el **vice decano de Estudiantes**, Maximiliano Fernández Fernández, e informa primeramente sobre los actos de graduación celebrados el pasado junio, propone que habría que trabajar con los alumnos para mejorar este acto solemne.

Sobre las jornadas de puertas abiertas y las jornadas de acogida, informa que se ha celebrado con normalidad.

Respecto a las reclamaciones de evaluación, insiste en la conveniencia de que los profesores respeten las guías docentes, los plazos de examen y su revisión, y así se podrán evitar algunas quejas.

Sobre las convalidaciones de expertos, informa que se han desarrollado con normalidad y que este año se han resuelto con mayor celeridad.

Y finaliza su intervención comentando las recientes elecciones a delegados de alumnos

3. Ruegos y preguntas

Solicita la palabra profesora Caffarel Serra para mostrar su apoyo al equipo decanal en la resolución de la querella penal que ha comentado la decana en su informe. A este respecto, valora que la judicialización de la vida académica es el peor camino para avanzar juntos. Informa a continuación que la cátedra Unesco ha elaborado un número especial de la revista *Index Comunicación*, un especial en homenaje al profesor Sendin.

Interviene a continuación la profesora Muela Molina para manifestar que no ha recibido información sobre el Plan Estratégico de la URJC.

Pide la palabra la profesora García Manso quien da la enhorabuena a la decana por esa misma resolución. Y solicita que conste en acta su intervención:

“(1) Nadie dijo que la Junta no estuviera legalmente constituida, (2) acudir a los Tribunales tras enviar siete escritos, sin respuesta, es un derecho. No es nada malo; (3) calificar en una Junta de Facultad a una persona no presente de matón es una temeridad por su parte, y más en sus circunstancias. Por algo infinitamente menos grave vertido en consejos de departamento hay personas condenadas por injurias; (4) le solicito expresamente una rectificación formal, por su propio interés; (5) el Auto al que usted alude señala expresamente que su forma de repartir el dinero es manifiestamente mejorable; (6) yo, he tenido acceso a la documentación aportada por la Universidad y es muy clarificadora, y (7), por último, si usted cree que todas las actuaciones contra usted son falsas... puede responder de igual modo acudiendo a los tribunales”.

Solicita la palabra el profesor Torregrosa Carmona para manifestar su desacuerdo con las opiniones vertidas por la profesora García Manso.

Toma la palabra el profesor De la Quintana y agradece al equipo decanal su interés en la resolución de un asunto sobre acoso que le afecta. Comenta también su preocupación por las inversiones inmobiliarias de la URJC. Y sobre las reclamaciones de exámenes, propone que debería crearse algún filtro para evitar reclamaciones injustificadas.

Pide la palabra la profesora Sánchez Leyva para rogar a todos los miembros que se modere el tono en las intervenciones en las sesiones de la Junta para que no resulten tediosas.

Interviene el profesor Tucho Fernández que primeramente suscribe la petición de la profesora Sánchez Leyva sobre las intervenciones en las sesiones de la Junta, y a continuación solicita información sobre los acuerdos de la Junta que se trasladaron a los vicerrectorados. Le informa la decana que ha habido contactos con el vicerrector de Ordenación Académica pero que de momento no hay resuelto ninguno de esos acuerdos a pesar de la insistencia del equipo decanal. Informa también la decana sobre la falta de respuesta de la asesoría jurídica de la URJC a la propuesta de Reglamento de Facultad elaborado por la Comisión que se nombró al efecto.

Solicita la palabra el profesor Alonso García para comunicar que él, como miembro de la Junta de PDI, sí que ha recibido el proyecto de Plan Estratégico, y que respecto al proyecto de reorganización de los grupos de investigación manifiesta que le gustaría que, a través del decanato o del departamento, se pudiera debatir sobre él antes de su aprobación.

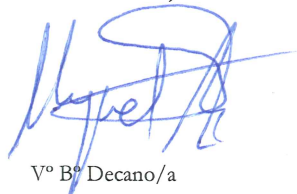
La profesora Soto Vázquez informa que Egeda está firmando convenios con algunas universidades para defender los derechos de autor y que las universidades paguen una cuota. Le informa la directora de la Biblioteca, Magdalena Nebot, que este asunto ya se ha tratado en Biblioteca, que ha habido contactos, y que se consideró que convendría elevar este asunto a la CRUE.

Interviene a continuación la alumna Noelia Martín Pintor para comentar que la baja tasa de graduados se debe principalmente a la desmotivación, y que los alumnos tienen poco información sobre el TFG a pesar de que está disponible en el web de la URJC. El profesor Alonso García solicita la palabra para agradecer la intervención de la alumna y comentar que habría que crear una base de datos de TFG para que se agilizará el proceso de elección de profesor. Comenta la profesora Sánchez Leyva que ya se están haciendo encuestas para conocer los motivos de esa baja tasa de graduados en nuestras titulaciones.

Interviene la decana comentando que a veces se presentan propuestas de TFG que son difíciles de encajar dentro de las competencias de nuestras titulaciones. Considera que la Facultad debería recuperar la gestión de los TFG que ahora realizan desde el rectorado. La vicedecana de Ordenación Académica comenta que solo en una ocasión les han facilitado el listado de los acuerdos profesores-alumnos, y propone buscar alternativas para que se publiquen las líneas de investigación de cada profesor. Cierra el turno de intervenciones la vicedecana de Calidad señalando que según el informe final de la acreditación del grado en Publicidad y Relaciones Públicas, el motivo del retraso en defender el TFG radica en el deseo de los alumnos de mantener su condición de becarios para realizar prácticas.

Y sin más asuntos que tratar, la decana agradece la asistencia a los miembros de la Junta y clausura la sesión siendo las 13:07 horas.

En Fuenlabrada, a 25 de octubre de 2017



Vº Bº Decano/a



Vº Bº Secretario Académico